



Ayuntamiento de Toreno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que, con fecha 7 de agosto de 2018, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso para la provisión del puesto de Secretaria-Intervención, reservado a habilitado con carácter nacional, mediante nombramiento interino.

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de julio de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

07234330W
09746810P
25154455E
71011845N
44427863M
70512392G
16036812Q
09815757R
10074482E
71292468N



Ayuntamiento de Toreno

EXCLUIDOS:

- NINGUNO

SEGUNDO. Los aspirantes disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar defectos.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// www.toreno.net](https://www.toreno.net)] y en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

CUARTO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: Dña. Ana María González García, Tesorera del Consejo Comarcal del Bierzo.
- Suplente: Dña. Regina Blanco Martínez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Carucedo.
- Vocal: Dña. Lucía Pardo Suárez, técnico superior de la administración de la Junta de Castilla y León.
- Suplente: Dña. Rosa Ana Velasco Fernández, técnico superior de la administración de la Junta de Castilla y León.
- Secretario: Don Evaristo Crespo Rodríguez, Secretario del S.A.M. del Consejo Comarcal del Bierzo.
- Suplente: Dña. María José Álvarez Acebo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo.

QUINTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Toreno, a diecisiete de agosto de 2018.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Toreno

Plaza Mayor nº 1, Toreno. 24450 (León). Tfno. 987533003. Fax: